

Guatemala, 31 de Diciembre de 2020

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 150-2020, emitido por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:



- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-26-2020, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número AC-122-2020 de prestación de servicios profesionales Individuales en general, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las Instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

1 

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-122-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios profesionales individuales en general, bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **1 al 31 de Diciembre de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación: (debe detallar las actividades realizadas, siempre relacionadas con los términos de referencia establecidos en su contrato)

1.- DICTAMEN 757-XI-2020. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, SOLICITA INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, DEL BARRIO EL CARPINTERO, MUNICIPIO DE PURULHÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. EXPEDIENTE DGE-131-2020.

2.- DICTAMEN 758-XI-2020. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- SOLICITA SE EMITA INFORME DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA, PARA EL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LA ALDEA CUMBRE DE LA SIERRA ABAJO, DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DE IZABAL. EXPEDIENTE DGE-128-2020.

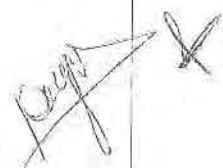
3.- DICTAMEN 762-XI-2020. JUAN FRANCISCO CANTÉ FLORES, TITULAR DEL DERECHO MINERO DE EXPLOTACIÓN DENOMINADO "CANtera AMBAS AGUAS", SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CEDER EL REFERIDO DERECHO MINERO, A FAVOR DEL SEÑOR EDGAR ENRIQUE RODRÍGUEZ MOLINA; ASIMISMO, EL SEÑOR EDGAR ENRIQUE RODRÍGUEZ MOLINA, ACEPTA LE SEA CEDIDO TAL DERECHO MINERO. EXPEDIENTE LEXT-027-2009.

4.- PROVIDENCIA 280-XI-2020. ENERGÍA DEL CARIBE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-641, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019. EXPEDIENTE GTM-200-2018.

5.- PROVIDENCIA 281-XI-2020. ENERGÍA DEL CARIBE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-645, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019. EXPEDIENTE GTM-195-2018.

6.- PROVIDENCIA 282-XI-2020. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-642, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019. EXPEDIENTE GTM-192-2018.

7.- PROVIDENCIA 283-XI-2020. COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA PARA EL DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-71, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 21 DE ENERO DE 2020. EXPEDIENTE GTM-364-2018.



8.- PROVIDENCIA 284-XI-2020. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-773, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019. EXPEDIENTE DFCP-119-2019.

9.- PROVIDENCIA 285-XI-2020. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-41, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 23 DE ENERO DE 2020. EXPEDIENTE DFCP-72-2019.

10.- PROVIDENCIA 286-XI-2020. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-135, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 06 DE FEBRERO DE 2020. EXPEDIENTE GRC-74-2017.

11.-PROVIDENCIA 287-XI-2020. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-385, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 06 DE ABRIL DE 2020. EXPEDIENTE GRC-232-2017.

12.- PROVIDENCIA 288-XI-2020. BIOMASS ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-226, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 03 DE MARZO DE 2020. EXPEDIENTE GTM-2-2019.

13.- PROVIDENCIA 289-XI-2020. OXEC, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-352, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 16 DE ABRIL DE 2020. EXPEDIENTE GTM-392-2019.

14.- PROVIDENCIA 290-XI-2020. OXEC, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-463, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 26 DE MAYO DE 2020. EXPEDIENTE DNSP-29-2019.

15.- PROVIDENCIA 291-XI-2020. OXEC, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-463, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 26 DE MAYO DE 2020. EXPEDIENTE DNSP-120-2019.

16.- DICTAMEN 772-XI- 2020. PROYECTO DE ACUERDO MINISTERIAL RELACIONADO CON LA NÓMINA DE PRODUCTOS PETROLEROS CON SUS RESPECTIVAS DENOMINACIONES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE CALIDAD. EXPEDIENTE S/N.

17.- DICTAMEN 784-XI-2020. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-. SOLICITA RECTIFICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA, DEBIDO AL CAMBIO DE LA CATEGORIZACIÓN DE LA ALDEA SIGUANHA, DEL MUNICIPIO DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ. EXPEDIENTE DGE-85-2020.

18.- DICTAMEN 785-XI-2020. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-. SOLICITA RECTIFICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA, DEBIDO AL CAMBIO DE CATEGORIZACIÓN DE CASERÍO LA LIBERTAD, MUNICIPIO DE TAMAHÚ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ. EXPEDIENTE DGE-78-2020.

19.- DICTAMEN 786-XI-2020. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- SOLICITA RECTIFICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA, DEBIDO AL CAMBIO DE LA CATEGORIZACIÓN DE LA ALDEA CUMBRE DE LAS JARAS, DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DE IZABAL. EXPEDIENTE DGE-73-2020.

20.- DICTAMEN 787-XI-2020. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-. SOLICITA RECTIFICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA, DEBIDO AL CAMBIO DE LA CATEGORIZACIÓN DE LA ALDEA TIERRA Y LIBERTAD 31 DE MARZO, MUNICIPIO DE LIVINGSTON, DEPARTAMENTO DE IZABAL. EXPEDIENTE DGE-80-2020.

21.- DICTAMEN 788-XI-2020. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-. SOLICITA RECTIFICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA, DEBIDO AL CAMBIO DE LA CATEGORIZACIÓN DE LA COMUNIDAD CASERIO JOYA DEL NANZAL, ALDEA LLANO GRANDE, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA. EXPEDIENTE DGE-69-2020.

22.- DICTAMEN 789-XI-2020. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- SOLICITA RECTIFICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA, DEBIDO AL CAMBIO DE CATEGORIZACIÓN DE LA ALDEA CHILATZ, DEL MUNICIPIO DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ. EXPEDIENTE DGE-84-2020.

23.- PROVIDENCIA 329-XI-2020. OXEC II, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-444, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 26 DE MAYO DE 2020. EXPEDIENTE DNSP-97-2019.

24.- PROVIDENCIA 330-XI-2020. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-655, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019. EXPEDIENTE DAU-214-2019.

25.- PROVIDENCIA 331-XI-2020. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-411,

PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019. EXPEDIENTE DAU-68-2019.

26.- PROVIDENCIA 332-XI-2020. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-51, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 23 DE ENERO DE 2020. EXPEDIENTE DFAI-46-2018.

27.- PROVIDENCIA 333-XI-2020. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-136, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 06 DE FEBRERO DE 2020. EXPEDIENTE GRC-130-2017.

28.- PROVIDENCIA 334-XI-2020. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-136, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 06 DE FEBRERO DE 2020. EXPEDIENTE GRC-76-2017.

29.- PROVIDENCIA 335-XI-2020. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-206, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 21 DE FEBRERO DE 2020. EXPEDIENTE GRC-78-2917.

30.- DICTAMEN 808-XI-2020. INVERSIONES QUEZADA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-1036-2019, DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS. EXPEDIENTE DGE-646-2019.

31.- DICTAMEN 818-XI-2020. AGROPALMERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA RENUNCIA A LA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN "CANTERA DEL NORTE". EXPEDIENTE LEXT-011-2011.

32.- DICTAMEN 821-XI-2020. DIRECTORA GENERAL DE MINERÍA, SOLICITA EMITIR OPINIÓN RESPECTO AL ACUERDO MINISTERIAL 133-2020 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, RELACIONADO CON LA MODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS MINEROS. REF. OFI-DGM-634-2020.

33.- DICTAMEN 822-XI-2020. SEÑOR MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS, REMITE PROYECTO DE OFICIO SOLICITANDO OPINIÓN O DICTAMEN LEGAL SOBRE LA VIABILIDAD DE QUE ESTE MINISTERIO, SUSCRIBA CONVENIOS DE PAGOS CON LAS ENTIDADES PETROLERAS QUE PRESENTAN ADEUDOS AL ESTADO. EXPEDIENTE S/N.

34.- PROVIDENCIA 375-XI-2020. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-277, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 11 DE JUNIO DE 2019. EXPEDIENTE DAU-55-2019.

35.- PROVIDENCIA 376-XI-2020. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-14, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 23 DE ENERO DE 2020. EXPEDIENTE DAU-244-2019.

36. PROVIDENCIA 378-XI-2020. INGENIO MAGDALENA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-718, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2019. EXPEDIENTE GTM-88-2019.

37.- PROVIDENCIA 379-XI-2020. INGENIO MAGDALENA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-730, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2019, EXPEDIENTE GTM-144-2019.

38.- PROVIDENCIA 380-XI-2020. CINCO M, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-846, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2019. EXPEDIENE 277-2019.

39.- PROVIDENCIA 381-XI-2020. HIDRO XACBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-672, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2019. EXPEDIENTE GTM-68-2019.

40.- PROVIDENCIA 382-XI-2020. COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA PARA EL DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-670, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2019. EXPEDIENTE GTM-66-2019.

DILIGENCIAS JUDICIALES:

CONTESTACION DE DEMANDAS NUEVAS CONTENCIOSOS:

- 1.- 01011-304-2019 OF. 1ª. SALA 1ª.
- 2.- 01011-186-2020 OF. 1ª. SALA 1ª.
- 3.- 01011-2020-2019 OF. 3ª. SALA 1ª.
- 4.- 01011-16-2020 OF. 3ª. SALA 1ª.

EVACUAR ADUIENCIAS DIA PARA LA VISTA SENTENCIA AMPARO CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD

1.- 3689-2020.

EVACUAR AUDIENCIA DIA PARA LA VISTA PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

1.- 01011-268-2018 OF. 2º. SALA 1ª.

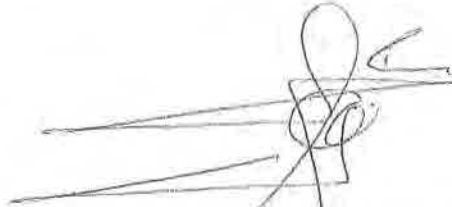
EVACUAR AUDIENCIA RECURSO DE ACLARACION CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CAMARA CIVIL

1.- 01002-2020-00209 OF. 6º.

EVACUAR AUDIENCIA DIA PARA LA VISTA RECURSO DE CASACION CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CAMARA CIVIL

1.- 01002-2020-00247 OF. 3º.

Atentamente,



Lic. Pedro José Luis Marroquín Chinchilla

Abogado y Consultor Legal

Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Lic. Marco Estuardo Ordoñez García

Jefe Unidad de Asesoría Jurídica

Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Licenciada Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariégoz

Directora General Administrativa

Ministerio de Energía y Minas

